

**EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA,**  
**CELEBRADA**  
**POR EL PLENO CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 24 de julio de 2024
- La Corporación Pleno queda enterada de las resoluciones de Alcaldía desde el 2.581/24 hasta 3.068/24
- La Corporación Pleno queda enterada de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 8 de julio de 2024 hasta el 3 de septiembre de 2024.
- Se sustanciaron las siguientes preguntas:
  - a) Pregunta nº 47/24 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué criterios ha utilizado el Gobierno de Móstoles para la reasignación del espacio para los deportes practicados en el polideportivo Rafa Martínez, anteriormente denominado Joan Miró.
  - b) Pregunta nº 50/24 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es el motivo objeto por el que se ha decidido expulsar a un club como es el Club Gimnasia Rítmica Ciudad de Móstoles, con 300 gimnastas, de su lugar habitual de entrenamiento.
  - c) Pregunta nº 48/24 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de Móstoles para aumentar la frecuencia de los autobuses en Móstoles
  - d) Pregunta nº 49/24 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, sobre qué planificación tiene el Gobierno de Móstoles para la introducción efectiva del protocolo CER en nuestra ciudad
  - e) Pregunta nº 51/24 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre cuantas denuncias, expedientes se han tramitado por exceso de ruido en la discoteca BONAMARA y qué medidas se van a tomar antes de que los vecinos denuncien el tema.
  - f) Pregunta nº 52/24 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre si ha habido plan de bacheo y de señalización durante este verano.
  - g) Pregunta nº 53/24 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la valoración que hace el equipo de gobierno de la programación cultural de Verbena 2024.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe del segundo trimestre de morosidad del ejercicio 2024, Ley 15/2010
- La Corporación Pleno queda enterada del cálculo del período medio de pago global a proveedores del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes, según el RD 635/2014, de 25 de julio, modificado por el RD 1040/2017, de 22 de diciembre, correspondiente al segundo trimestre 2024.
- La Corporación Pleno queda enterada de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de ejecución presupuestaria para el cumplimiento

de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (datos provisionales a fin segundo trimestre 2024).

- La Corporación Pleno queda enterada del expediente de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2027 (datos provisionales a cierre del segundo trimestre 2024).
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre la Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles año 2023.
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre aprobación definitiva del estudio de detalle de la parcela 197.A (RES-LU-RU-02-04-24.A) del PAU-4. Plan Parcial "Móstoles Sur"
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa al estudio y convenio para la reconversión de los Juzgados de Móstoles
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la creación de una Escuela Municipal de Arte en Móstoles y se rechaza la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la protección, cuidado y mantenimiento de los caminos públicos y vías pecuarias en el municipio de Móstoles.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al apoyo del Club Gimnasia Rítmica Ciudad de Móstoles y así mismo se rechaza la enmienda de sustitución presentada por el mismo Grupo Municipal Socialista.
- Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a la creación de un Club de debate.
- Se aprueba Moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa al día mundial de prevención del suicidio con la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Socialista y al haber sido aprobada la moción decae la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles.
- Se rechaza la moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles relativa a las inundaciones del pasado 19 de septiembre.

Móstoles, 27 de septiembre de 2024  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Pedro Daniel Rey Fernández